

CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES



SUSCRIPCIÓN

En las oficinas del periódico, donde puede hacerse el pago personalmente, ó en otro caso, enviando libranza ó letra de fácil cobro al Sr. Administrador de la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES.

No se admiten sellos de correos ni de ninguna otra clase.

PRECIOS: 6 pesetas semestre en toda España, y 10 en el extranjero y Ultramar.

Pago adelantado.

PERIÓDICO AGRÍCOLA Y MERCANTIL

SE PUBLICA EN MADRID LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS

OFICINAS: PLAZA DE ORIENTE, NÚM. 7, SEGUNDO

¡ANUNCIOS!

Se reciben en la Administración del periódico á precios convencionales. La CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES cuenta con más de cuatrocientos corresponsales, y es el periódico agrícola de mayor circulación en España, por cuyo motivo los fabricantes y vendedores de máquinas, abonos, insecticidas, etc., etc., pueden prometerse un éxito satisfactorio de la publicidad en la CRÓNICA.

Pago adelantado.

Año XIV.

Sábado 8 de Agosto de 1891

NÚM. 1419

Medios de combatir la piral

(*Tortrix Pilleriana*, Schiffermuller, 1776)

Sr. Director de la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES.

En el núm. 1.416, correspondiente al 29 de Julio, he tenido el gusto de ver el artículo titulado «Algunas observaciones sobre la piral», firmado por D. Narciso Ameyugo, de Herramelluri, notando algunas contradicciones con lo que yo tengo observado, por lo que, en obsequio de los países que están atacados, me permito contestar al Sr. Ameyugo, en la confianza que este señor no se resentirá, puesto que los dos queremos llegar á un fin, y de la discusión sale la luz.

Como dice muy bien el Sr. Ameyugo, la piral se aviva al mismo tiempo que empieza la vida en las yemas de las cepas.

En este campo de Cariñena hace que causa estragos unos treinta años; en Longares, pueblo cercano, hay un pago en que esto sucede; en Cariñena hay otro que, por lo menos, lleva veinticinco años que, se ven salir los insectos, que se dejan descolgar por un hilito, y se cobijan en la corteza, donde pasan el invierno hasta la otra primavera, que vuelven á hacer su aparición.

Cada mariposa pone, por término medio, 50 ó 60 individuos; yo he contado, puestas de una mariposa, de 150 á 200. Por esto se comprenderá los estragos que puede causar en poco tiempo. Esta es la vida de la piral, como puede observarlo cualquiera que tenga interés y campo donde estudiarla.

Como he dicho al principio, esta plaga es muy vieja, y no desaparece á los tres ó cuatro años, como dice el Sr. Ameyugo, no, señor; para ello sería necesario un cambio ó una perturbación atmosférica bastante grande, tal como la que aquí hubo hace dieciséis años: el día 21 de Junio hubo una tormenta que asoló parte del viñedo atacado por la piral; lo hizo de tal modo, que en diez minutos desapareció todo lo verde, no dejó ni una hoja siquiera, y como la piral estaba entonces fuera toda, murió; y hasta hace tres ó cuatro años, que ha empezado á propagarse de las viñas que no se apedrearón, no hubo novedad en las apedreadas; hoy están otra vez tan mal ó peor.

Mis viñas fueron unas de las que asoló la tormenta mencionada, por lo que hasta hace cuatro años no tenían piral; pero desde que la tengo me he ocupado de ella, y creo haber conseguido lo que me proponía, si no extinguió, salvar la cosecha.

En Cariñena calculo que este año habrá hecho un perjuicio de 20 á 25.000 alqueces de vino, que, á cuatro duros alquece, importan 80 ó 100.000 duros, y creo que con la quinta parte, ó sea con el 25 por 100, se podría haber salvado, obteniendo un 75 por 100 de beneficio.

Se han probado aquí todos los medios imaginables, hasta el que propone el señor Ameyugo, que es impracticable; ni aun en las viñas de Champagne podría ser práctico por el coste; y además, ¿qué líquido iba á emplear que matase el insecto y no perjudicase á la yema tan tierna? Hoy no hay ninguno conocido; aunque lo hubiera, habría que ir con un pincel, ó cosa parecida, y en cada brote echar una ó dos gotas del insecticida. Una vez hecho esto, faltaría saber si había llegado al insecto,

que lo creo difícil que llegase; para ello habría que abrir un poquito con los dedos las hojitas tiernas, con lo cual nos expondríamos á romperlas, y aun entonces no conseguiríamos nuestro deseo; sería aquello del cuento de la pulga....

Hemos probado el descortezar en invierno, procedimiento costoso y de medianos resultados.

Se han envuelto las cepas en invierno; tan malo ó peor.

Se han cortado los brotes á fines de Junio, no dejando más que las uvas; también el procedimiento es deficiente.

Se ha pelado varias veces la viña durante el mes de Junio, y resulta muy caro, y sólo para el año. Estos dos procedimientos, á mi juicio, son los que peor resultado pueden dar con su repetición, porque puede morir la cepa haciéndolo unos años seguidos.

Las hogueras por la noche son muy convenientes, si son generales; caso contrario, son perjudiciales para aquel que las hace. Del 20 de Julio al 20 de Agosto es la época en que con hogueras generales por la noche se matarían millares de mariposas, porque son muy ávidas de la luz; pero si sólo lo efectúan algunos, éstos atraen á sí las mariposas de los vecinos, y el daño es mucho mayor.

Yo hace dos años que sigo un procedimiento que por hoy es el más práctico y de mejores resultados.

El año 89 me causó grandes perjuicios, pues en mil cepas no recogí más de 1.300 kilos de uva. El 90 hice el ensayo de escaldar, y me dió la misma viña á razón de 2.600 kilos por mil cepas. Este año he repetido la operación y casi no ha quedado ningún insecto; los pocos que han quedado no han causado daño á la uva; las viñas están magníficas, siendo muy notable la diferencia con quien no ha hecho nada; hay muchas viñas donde la poda será muy difícil el año próximo. Un propietario tiene 18.000 cepas reunidas, en las cuales no cree recolectar 3.000 kilos de uva. Esto es muy triste.

Al gasto del escalde no hay por qué tenerle miedo; es la operación más económica que puede hacerse contra esta plaga, asegurando que reporta el 75 por 100 de beneficio; y opino que si la medida fuera general, para cuyo fin los municipios debían tomar parte muy activa, si no se extinguía, al menos en dos ó tres años había de aminorar tanto, que podrían pasarse otros tantos sin ningún gasto. La extinción completa la creo casi imposible por la mano del hombre, porque con un insecto que quede nos da 50, y estos al año siguiente 2.500 y así sucesivamente. Con tan prodigiosa propagación es difícil exterminar el insecto de que me ocupo.

Resumiendo: A mi juicio la piral no desaparece sin un cambio atmosférico; al contrario, se extiende de una manera prodigiosa.

Conocida su vida y costumbres, la época mejor para destruirla es el invierno.

Procedimiento, el escalde de las cepas, operación sin riesgo para la vegetación, pero que hay que hacerla con aparatos á propósito para que resulte eficaz y económica, y he aquí el caballo de batalla. El aparato cuesta 200 ó 300 pesetas; el propietario que tiene pocas viñas no puede adquirir uno para usarlo muy pocos días, porque con un buen aparato se tratan 2.000 cepas diarias. Esta es la razón por que creo que los Ayuntamientos debieran

procurarse algunos aparatos para los labradores pequeños, quienes abonarían en frutos lo que les correspondiera, ó bien la asociación entre estos propietarios, cosa que veo muy difícil, para la compra de los utensilios.

El escalde puede hacerse desde que se levanta la cosecha hasta que brota la viña, no la perjudica en nada, aunque toque el agua á las yemas, pero siempre es bueno precaverse. El agua ha de estar de 90° por arriba; cuanto más caliente, mejor; y esto es natural, pues la tela donde está encerrado el germen durante el invierno, se compone de unos filamentos sedosos unidos por una goma especial, la que con el calor se funde, y aunque no le penetre el agua, al fundirse queda el insecto expuesto á las variaciones de temperatura y muere.

Se me olvidaba decir que, siendo próximamente un mes el tiempo que tardan en hacer todos los insectos del año su transformación y reproducción, natural es que ha de durar otro mes la aparición de los mismos; por esto vemos invasiones nuevas, es decir, unos desarrollados completamente y otros sumamente pequeños. Los primeros que salen y se cobijan en las yemas, son los que más perjuicio causan, porque en ellas está tan tierna la uva que muchas son devoradas antes de nacer ó antes de que se pudieran ver; los que salen después se apoderan de ellas, y los que salen más tarde quieren quedarse en la uva; pero entonces se empeña una lucha entre unos y otros, que es digna de verse, venciendo siempre el que está en su caseta; el otro se sube á los nuevos brotes y se conforma con lo que hay.

Creo haber expuesto lo suficiente para que todo el mundo pueda comprobar mis observaciones, las cuales, si no resultan confirmadas, agradeceré me hagan conocer mis errores.

Réstame solamente suplicar al Sr. Ameyugo no le dé otra interpretación á este escrito, hijo sólo del fin laudable de que el labrador aproveche mis observaciones en bien de sus intereses.

Si esto se consigne, quedará satisfecho su afectísimo seguro servidor Q. B. S. M.

JOSÉ CAMEO.

Cariñena 31 de Julio de 1891.

De Aragón

Triste y muy triste es la misión de corresponsal, cuando, en la obligación de decir algo, á cambio del periódico que por ese precio le remiten, se encuentra con que ese algo es forzosamente un relato tomado de otros que cuentan los desórdenes causados por una naturaleza pavorosamente agitada y descompuesta.

Parece que los elementos juegan en combinación con el Senado, las Cortes y el Gobierno, todos en perfecto acuerdo trabajando, para constreñir al contribuyente, que ni ve en torno suyo más que apuros, ni para mañana vislumbra otra cosa mejor que le ilusione, porque, como el paralítico de la Biblia, *no tiene hombre*, ni en feto respira aún el que ha de emanciparle de la oprobiosa esclavitud en que le hacen vivir todos los Gobiernos.

Díge arriba, y no por distracción, que también los elementos, como los directores de la cosa pública, combaten sin piedad al contribuyente, y aunque en esta voz genérica quedan comprendidos tan-

tos que tienen, al parecer, á salvo de las inclemencias del tiempo su interés, no es en realidad así; también sufren por ellas, pues el labrador, alma de la vida social aquí, si él languidece, artes, comercio, industria, todo languidece: es relativamente en la sociedad, lo que en la naturaleza el sol, que si se eclipsa, todos los lumináres que colgados como lámparas están en el vacío, sin luz están mientras él.

Tranquilo dormía, la noche del 28 al 29 del próximo finado el labrador, su sueño reparador de las fuerzas perdidas en el rudo trabajo de las eras; ningún triste presentimiento lo interrumpía ni inquietaba, pero nubes amontonadas cual negra tempestad que él no veía, se hicieron oír con pavoroso estruendo muy pronto en su morada, azotada en lo exterior por el agua, el viento y el granizo, que en las paredes de aquélla se estrellaban con estrépito; los elementos confundidos y en desorden, eran fuera de centro entonces todos, y cuando á la luz incierta aún de la aurora, que en verdad se hiciera esperar poco, pudo ver aquél malogrados sus afanes, ¿podría en presencia de un cuadro tan triste, que con colores tan sombríos le patentizaba un mañana de mil modos incierto, en la vida y en los medios de subvenir á las imprescindibles necesidades de esa misma vida, de tantas maneras azarosa, podría, digo, sin violencia resignarse? Los que para clases que contra averías de un orden así viven vacunadas, pidieron en las Cámaras favor, y con notoria mengua de éstas lo obtuvieron; si por sus propios ojos vieran los desastres de la tronada á las dos de la mañana del miércoles 29 de julio, desastres sufridos en regiones agrícolas extensas de partidos judiciales diferentes, y flotar después las parvas en las eras, como tablas de buques desechos en mares tempestuosos, y sobre esto hicieran reflexión de lo igualmente sufrido en distintas regiones, partidos y provincias, ¿podrían ser tan malos que no se reconvinieran de su obra avergonzados?

Con loable previsión, hombres de buena fe crearon un fondo, á expensas nuestras, con objeto de atenuar el mal, por contratiempos sufridos donde fuera; si hoy ese fondo no existiera, habría un escándalo menos que sufrir; y existiendo, tenemos una maldad más que tolerar, y ningún beneficio que aplaudir.

MATEO SOLER.

Atea (Zaragoza) 2 de Agosto.

Los pósitos y los labradores andaluces

Una de las más útiles instituciones que nos habían legado los pasados siglos es la de los pósitos, que aseguraban á los pequeños agricultores la siembra de sus reducidos terrenos, con lo que de año en año se iba salvando de la ruina, á un sinnúmero de familias.

Pero desgraciadamente la política y el caciquismo han invadido los Municipios, y esa institución salvadora ha sido bastardeada en términos que, no solamente ha dejado de responder á los fines generales para que fué creada, sino que en muchas ocasiones es semillero de disgustos y arbitrariedades.

En unos pueblos han desaparecido entre tiros y troyanos los fondos de pósitos, no quedando de éstos más que el primitivo beneficioso recuerdo y el vandálico fin que les dieron los mismos que á su cargo han tenido el administrar, no apropiarse, los fondos comunales.

En otras poblaciones consérvanse todavía los pósitos, que cuentan con muy considerable número de fanegas de trigo, con las cuales podrían prestarse, como en otro tiempo se prestaron, eminentes servicios á los labradores pobres de las respectivas localidades. Pero es el caso que dos ó tres de los ricos de algunos pueblos, erigidos en caciques, hánse apoderado de las existencias de los pósitos, con los que negocian y medran, y con cuyo importe se alzan á la larga, gracias á los amaños de los que dentro de los Municipios les ayudan.

Así es que la numerosa familia agrícola vive, más que empobrecida, arruinada, sin encontrar medio hábil de salir de su precaria situación, y no quedándole más recurso que echarse en brazos de la usura, que es ponerse el dogal al cuello para dejarse ahorcar, ó abrirse las venas para que los vampiros chupen hasta la última gota de sangre, después de complacerse contemplando la dilatada espantosa agonía del trabajo honrado, que no puede producir lo que representan los exagerados réditos.

En vista de estos funestos resultados, sería de desear que se hiciera una investigación formal para deducir el estado de los pósitos, y que se cuidase con especial esmero de reconstituirlos en su primitiva forma, de manera que no sea una ganga para cuatro señores afortunados, sino un descanso para el laborioso labrador, que, teniendo una posición modesta, aspira honradamente á mantener á su familia con relativa independencia.

Como este es un asunto que interesa á la generalidad, nos permitimos llamar la atención de las Autoridades locales y de los representantes de las provincias, así como de cuantos se interesan por la prosperidad de los pueblos, á fin de que traten de corregir el desbarajuste que se observa en este importante servicio público, colocándolo en condiciones de que ejerza la acción bienhechora en que se inspiraron los previsores ciudadanos que los fundaron, obedeciendo al más amplio criterio de defensa contra la miseria, que se apodera forzosamente de los débiles cuando se encuentran faltos de la debida protección.

Cuando ésta falta, cuando ve el pobre agricultor que todos sus esfuerzos resultan estériles, indeclinablemente se llega al lastimoso estado en que nos encontramos; perdido el cariño á las faenas del campo, no hay por todas partes otra aspiración que la de alcanzar algún destino, con el que, de buena ó mala manera, se puedan cubrir las más precisas atenciones de la vida.

Y véase como los abusos se enlazan, multiplicando las desgracias; de esa falta de protección á la agricultura, base primordial de la riqueza, surge el aumento de esa otra plaga llamada empleomanía, que apura todas las fuentes de la producción española.

Preciso es que los labradores, pensando seriamente en su precaria situación y en lo que en realidad les conviene, sepan volver los ojos á aquellas instituciones que puedan aliviar en parte los males que hoy se lamentan, pues es preciso no olvidar que sin la existencia del gran núcleo de modestos labradores, sobrevendrá la completa ruina de las regiones que resulten egoístas é imprevisoras.

A. M.

(Del Diario de Córdoba.)

El convenio con los Estados Unidos

(Conclusión.)

TABLA C

Productos ó manufacturas de los Estados Unidos, procedentes de los puertos de dichos Estados, admisibles en las islas de Cuba y Puerto Rico desde 1.º de Julio de 1892, con rebaja de 50 por 100 del derecho marcado en cada artículo en la tercera columna del Arancel de Aduanas de dichas islas, ó en la columna en vigor, caso de que dicha tercera columna sea sustituida por otra, cuya rebaja debe igualmente aplicarse á los derechos de descarga y á todos los que gravan en beneficio del Estado ó las provincias las mercancías importadas.

45. Mármoles, jaspes y alabastros de todas clases, cortados en losas, baldosas ó escalones, los mismos labrados ó tallados en toda clase de objetos, pulimentados ó sin pulimentar.

46. Objetos de vidrio y cristal, vidrio y cristal plano para escaparate y ventanas, y los mismos plateados, azogados ó con baño de platino.

47. Barro en baldosas, baldosines y mosaicos para pavimentos, losas de color, tejas barnizadas y cañería.

48. Losa de pedernal, losas finas y porcelana.

49. Hierro fundido en manufacturas finas, ó las pulimentadas con baño de porcelana, ó parte de otros metales. (Véase el Repertorio.)

50. Hierro forjado y acero en ejes, llantas, muelles y ruedas para carruajes, los redoblonados ó remaches y las volanderas.

51. Hierro forjado y acero en manufacturas finas ó las pulimentadas con baño de porcelana ó parte de otros metales, no comprendidas expresamente en otros números de estas tablas, y básculas para pesar. (Véase el Repertorio.)

52. Aguja, plumas, cuchillos de mesa y de trincar, navajas de afeitar, cortaplumas, tijeras y piezas para relojes y otros artículos similares de hierro y acero.

53. Hoja de lata sin labrar ó labrada.

54. Cobre, bronce, latón y níquel, y aleaciones de los mismos con metales comunes, en trozos ó barras, y todas las manufacturas de los mismos.

55. Los demás metales comunes y sus aleaciones, en trozos ó barras, y todas las manufacturas de los mismos, lisas, barnizadas, doradas, plateadas ó níqueladas.

56. Muebles de todas clases, de madera ó metal, incluso muebles para las escuelas, pizarras y otros materiales para las mismas, y toda clase de artículos de maderas finas no comprendidas expresamente en otros números de estas Tablas. (Véase el Repertorio.)

57. Juco, esparto, crin vegetal, retama, sauce, paja, palma y otros materiales análogos, manufacturados en artículos de todas clases.

58. Pastas para sopas, harina de arroz, pan y galletitas y harinas alimenticias, no comprendidas en otros números de estas Tablas.

59. Sustancias alimenticias en conserva, y géneros en latas no comprendidos en otros números de estas Tablas, incluso las salchichas, embutidos, mostazas, salsas, encurtidos, conserva de frutas y jaleas.

60. Goma elástica y gutapercha, y sus manufacturas, solas ó mezcladas con otras materias (excepto la seda), hule y tela encerada ó alquitranada.

61. Arroz con cáscara ó sin ella.

Queda convenido que los derechos de la tercera columna de los Aranceles de las islas de Cuba y Puerto Rico, mencionados en esta Tabla, se entienden ser los marcados en los Aranceles que hoy rigen con los recargos autorizados por leyes y disposiciones anteriores á esta fecha.

TABLA D

Productos ó manufacturas de los Estados Unidos, procedentes de los puertos de dichos Estados, admisibles en las islas de Cuba y Puerto Rico desde 1.º de Julio de 1892, con rebaja de 25 por 100 del derecho marcado en cada artículo en la tercera columna del Arancel de Aduanas de dichas islas, ó en la columna en vigor, caso de que dicha tercera columna sea sustituida por otra, cuya rebaja debe igualmente aplicarse á los derechos de descarga y á todos los que gravan en beneficio del Estado ó de las provincias las mercancías importadas.

62. Petróleo refinado y la bencina.

63. Algodón manufacturado, hilado ó torcido y en géneros de todas clases, tejido ó de punto, y el mismo con mezcla de otras fibras vegetales ó animales, en las que el algodón sea parte componente igual ó mayor que las demás, y ropas exclusivamente de algodón.

64. Jarcia, cordelería é hilo de bramante de todas clases.

65. Colores crudos y preparados con aceite ó sin él, tintas de todas clases, betún para calzado y barnices.

66. Jabón de tocador y perfumería.

67. Medicamentos de propiedad particular ó con patente de invención, y todos los demás y las drogas.

68. Estearina y sebo manufacturado en velas.

69. Papel para imprimir, decorar habitaciones, de madera ó paja, para envolver y para envases, sacos y cajas del mismo, papel de lija y cartón fuerte.

70. Cueros y pieles curtidos, adobados, barnizados ó charolados de todas clases, incluso suela ó correas.

71. Botas y zapatos de cuero ó piel, en parte ó en totalidad.

72. Baúles, maletas, sacos de noche, cartones y otros artículos análogos, en parte ó en su totalidad de cuero.

73. Atalajes y otros artículos de guarnicionero ó talabartero.

74. Relojes de bolsillo y de pared, de oro, plata ó otros metales, con cajas de piedra, madera ó otros materiales; lisos ó con adornos.

75. Carruajes de dos ó cuatro ruedas y piezas de los mismos.

Queda convenido que los derechos de la tercera columna de los Aranceles de las islas de Cuba y Puerto Rico, mencionados en esta Tabla, se entienden ser los marcados en los Aranceles que hoy rigen, con los recargos autorizados por leyes y disposiciones anteriores á esta fecha.

Correo Agrícola y Mercantil

(NUESTRAS CARTAS)

De Andalucía

Loja (Granada) 3.—Precios corrientes en esta para los artículos que se expresan: trigo, á 42 reales fanega el recio y á 39 el blanquillo; cebada, á 30; habas, de 44 á 54; garbanzos, de 80 á 200, según la clase; habichuelas, á 60; yeros, á 40; aceite, á 44 rs. la arroba; queso, á 56 el de cabras y á 80 el de ovejas.—El Corresponsal.

De Aragón

La Puebla de Híjar (Teruel) 5.—La esperanza de dar á V. alguna noticia grata referente á la cosecha de hortaliza me ha hecho diferir hasta hoy esta carta. El 23 de Junio escaseaba el agua potable en este pueblo, y por fortuna ó desgracia, fuimos favorecidos con la lluvia, regándose toda la huerta; y digo por desgracia, porque todos los labradores se apresuraron á sembrar maíz y judías, y todo queda reducido á nada, porque desde la citada fecha no se han vuelto á regar las tierras.

En cuanto á las viñas, todavía esperamos una regular cosecha.

De precios nada puedo decirle, por no haber ninguna transacción.

Respecto á la subvención de las obras del pantano, estamos sobre 14.000 habitantes de esta comarca interesados, esperando con anhelo la solución del Gobierno, que ha de ser de vida ó muerte.—J. G.

*. Barbastro (Huesca) 3.—Después de larga sequía ha llovido bastante, con cuyo temporal se desarrollan bien las uvas, y si no una cosecha grande de vino, la esperamos muy regular. No sucede así con la de cereales, que puede considerarse nula. Nula será también la de aceite.

El vino se cotiza á 30 pesetas el nietro (160 litros); aceite, de 50 á 52 ídem el quintal; trigo, á 44 el cahiz; cebada, á 24 ídem.—R. N.

*. Esteruel (Teruel) 3.—Concluida la siega en esta villa, apenas mirándolo en general, se ha recolectado un doble de la simiente puñta en cereales.

La pertinaz sequía que ya ha tiempo nos aflige hace que esta huerta apenas se haya regado una vez, y de este modo podrá calcularse la situación de los patatares. Respecto á los de monte, y judías y panizos, completamente secos.

Las viñas de poco suelo, efecto de los bochornos, han quedado casi sin uvas por haberse secado, y aun los sarmientos apenas crecen. En las de mejor fondo hay bastantes uvas, mas también es mala la florescencia y están claras. No obstante todo esto, si llueve abundante, se espera una cosecha más que regular.

De vinos apenas quedan de 3 á 4.000 cántaros de venta, pues estos días ha habido gran extracción para Troughón, Camarillas, Aliaga, etcétera.

Signe vendiéndose el vino á 1,25 el cántaro generalmente; en Crivillen, á 1,12, y en Obón de 1,05 á 1,12.

Trigo, á 38 pesetas cahiz, y de los demás artículos y ganados no hay transacciones.—B. S.

De Castilla la Nueva

Carrión de Calatrava (Ciudad Real) 3.—La recolección de cañales está en todo su apogeo, no dejando descontentos á estos labradores; el cañal sale regular y la calidad es superior.

Precios corrientes: cañal, de 40 á 42 reales fanega; cebada, á 23; anís, á 60; panizo, á 40; aceite, de 48 á 50 arroba; vino, de 8 á 10; aguardiente, de 42 á 44; estando las ventas algo paralizadas.—A. R.

*. Tielmes de Tajuña (Madrid) 3.—La venta de vinos es lo que preocupa á los labradores, pues, á pesar de haber bajado 50 céntimos en arroba, la demanda es nula; y si esto se une á la mala cosecha de trigo y la perspectiva de una mediana cosecha de uva, se comprenderá la situación del agricultor en esta comarca, explicándose entonces la causa de que se adjudiquen fincas á la Hacienda, donde antes era estigma de baldón el que llevase el alguacil papeletas de apremio á ningún labrador. Disponibles: 20.000 arrobas de vino, que se ofrecen á 3,25 pesetas arroba (16 litros); trigo, á 11,50 fanega; cebada, á 6; avena, á 5; habas, á 8; aceite, á 12,20 arroba. Arrastre á la estación, 20 céntimos arroba.—M. R. del C.

De Castilla la Vieja

Pozaldez (Valladolid) 4.—Signe la demanda de vinos, si bien ha decrecido desde hace ocho días.

Las ventas consisten en unos 3.000 cántaros de blanco y tinto, cotizados á 13,50 y 15 reales respectivamente.

El viñedo hermoso.

Los cereales se cotizan: trigo añejo, de 42 á 43 rs. las 94 libras; cebada nueva, á 23 reales fanega; algarrobas, á 28,50; garbanzos, á 90.

120 y 180, según la clase. Las harinas, á 13, 14 y 15 rs. arroba.—*El Corresponsal.*

••• Fuentespina (Burgos) 3.—Está llevándose á cabo en este pueblo la operación de la siega, la que se verifica este año con manifiesta satisfacción por lo repletísima de trigo, cebada y morcajo que estaba esta vegaña y haberse salvado del pedrisco tan hermosa cosecha. El viñedo también ofrece un aspecto muy lisonjero. A siete leguas de aquí un horroroso pedrisco, la noche de Santiago, dejó sin cosecha de pan á catorce ó más pueblos, empezando por Ayllón, Mazagatos, Languilla y demás lugarcitos de aquella comarca, llamada tierra del pan, y á cuyo país habían marchado muchos braceiros de esta ribera de Aranda; y con tal desgracia, se han vuelto á sus hogares sin ganar más que dos ó tres días el jornal. Los precios del vino siguen de 9 á 10 rs., y no cesa la gotera; de modo que con la prisa todo se acaba. De Campillo y Fuentelepeid se han llevado á los pueblecitos del Concejo de Espeja algunas cubas de vino añejo á cuenta de madera; así pagan los serranos.—*El Corresponsal.*

••• Sepúlveda (Segovia) 4.—Ocupados los labradores en la recolección, los mercados son casi nulos.

Aún es pronto para apreciar definitivamente el resultado de la cosecha; pero, sin embargo, la apreciación general es de que será en este partido buena en trigo, superior en centeno, buena en cebada y regular en legumbres, y se teme que la clase de los trigos no será tan granada como el año anterior.

En el último mercado han regido los siguientes precios: trigo añejo, de 37 á 38 rs. fanega; centeno nuevo, de 25 á 26; cebada nueva, de 24 á 25; algarrobas, de 28 á 29; yeros, á 30; harinas, á 11, 12, 50 y 13, 50 la arroba, según la calidad.—*El Corresponsal.*

De Cataluña

Barcelona 5.—La cosecha de cereales ha sido buena en Cataluña, apreciada en conjunto, pero en esta región el cultivo importante es el de la vid, y el estado de tan valioso arbusto es muy diverso. El mildiu va causando enormes daños; la filoxera se extiende y los hielos perjudicaron bastante en ciertos pagos; además, la florescencia ha dejado algo que desear. Por todo esto la cosecha de vino, que se presentó abundante por regla general, ha quedado mermada en no pequeña parte; así es que creo que la producción de vino no pasará de regular en Cataluña.

La cotización de los vinos preparados para embarque acusa gran firmeza; se paga la pipa á bordo, de 29 á 31 duros para Cuba y á 38 para el Río de la Plata.

Escasea la demanda de aguardientes, y como la plaza está surtida; se detalla con flojedad de 100 á 107 pesetas los 40° y 100 litros con envase en almacén por los de industria, y á 88 pesetas los 35° y 100 litros, sin envase, por los de vino.

Los aceites de Tortosa están de 23,75 á 24,50 duros los 115 kilos.

Los trigos nacionales tienden á la baja, cotizándose el candel de Castilla de 16,25 á 16,50 los 70 litros y los blanquillos de Extremadura de 15,75 á 16. Del extranjero se han recibido unas 2.500 toneladas, fluctuando los precios entre 17,50 y 18,25 los 55 kilos.—*El Corresponsal.*

••• Villajuiga (Gerona) 2.—Una vez más se ha confirmado que la conjunción de la humedad y el calor son los elementos necesarios para que el mildiu adquiera desarrollo y se propague con rapidez verdaderamente inconcebible. Aquí pocos se acordaban del mildiu al ver los viñedos tan lozanos, con lo cual dicho se está que pocos relativamente son los que han sulfatado; pero de pronto, efecto del calor y la humedad, ha reaparecido la terrible plaga, infestando en breves días casi todos los viñedos de la comarca. Es, pues, de temer un desastre en los viñedos no tratados preventivamente con el caldo bordelés, remedio que con suma y convenientísima persistencia viene V. aconsejando en su útil periódico.

La cosecha de cereales nada deja que desear por la cantidad ni por la clase.

Los olivos están buenos.

Precios: aceite, á 41 rs. mallal; trigo, á 20 pesetas cuartera; maíz, á 13 ídem; centeno, á 12; avena, á 8.—*El Corresponsal.*

De Extremadura

Don Benito (Badajoz) 4.—Precios corrientes en esta plaza: trigo, á 40 rs. fanega el rubio, y á 36 el albar; cebada, á 24; centeno, á 32; avena, á 14; garbanzos, á 80; vino, á 14 rs. la arroba; aceite, á 60 ídem; aguardiente, á 28 ídem.—*El Corresponsal.*

De Murcia

La Roda (Albacete) 3.—La situación de este pueblo se agrava por los bajos precios á que ha habido necesidad de vender el vino, y por los medianos rendimientos que dan los sembrados de cereales y lo poco que promete el viñedo.—*Un Subscriber.*

NOTICIAS

Escribe *Los Negocios*, ilustrada publicación barcelonesa, que á pesar de que la balanza del Comercio exterior viene saldándose en favor de España desde hace tiempo, el cambio entre los dos países se cotiza en favor de Francia con una prima de 7,15 por 100.

Aunque en gran parte haya de achacarse este fenómeno al desequilibrio que introducen en la balanza las remesas que han de hacerse para el pago de cupones de la Deuda y de Sociedades de varias clases, también hay que explicarlo hoy en gran manera por la valentía con que la plaza de Madrid se lanzó á retirar en París la deuda española depreciada, teniendo que devolver su valor en oro equivalente.

Fácil sería, sin embargo, á nuestro Ministro de Hacienda, si fijara en ello su atención, el poner remedio á semejante estado de cosas, libertando á nuestro comercio de un gravamen tan considerable, pues había de conseguirlo sin más que ordenando la reaquisición de nuestra plata, bajo los tipos y la ley de las monedas de la Unión latina, y acordando la circulación oficial en España, de las monedas de las naciones que acunian con sujeción á la misma. Hasta el agio sobre el oro desaparecería por este medio.

El Círculo Mercantil é Industrial de Tortosa tiene acordado celebrar una exposición mercantil, industrial y agrícola en los primeros días del próximo mes de Septiembre, en que tendrán lugar las fiestas que aquella ciudad dedica anualmente á su patrona la Virgen de la Cinta.

De *La Unión Mercantil*, de Málaga:

«El negocio de los aceites se presenta cada día más malo en muchas provincias de España, según noticias fidedignas que son ya del dominio público.

Por lo que á Málaga respecta, nadie desconoce las malas condiciones en que el negocio se presenta.

Casi paralizado el embarque, por no ser fácil la competencia, mucho podría influir en que cambiase de aspecto, la empresa de los ferrocarriles andaluces, rebajando la tarifa para el arrastre de este caldo á Málaga, según hemos solicitado tantas veces.»

No pueden vivir los pueblos con el odio é impopular impuesto de consumos. Pesa sobre los infelices labradores y traficantes como losa de plomo. ¿Y qué ha hecho el Gobierno para disminuir el gravamen? Dejar las cosas como estaban.

Mientras tanto, el clamoreo es grande. Se ha llegado ya á la ruina completa de muchos pueblos; así no se puede vivir, la miseria es mayor cada día, aumentada con los manejos de esa odiosa plaga de caciques que todo lo mangonean y todo lo explotan, siendo como parásitos que chupan la sangre de los infelices.

¿Vamos á estar así toda la vida? ¿No comprenden los hombres del Gobierno que las cuestiones económicas deben ser preferentes en un país que ha visto desatendido el estudio de esas cuestiones durante tanto tiempo?

La difícil situación que amenaza al comercio de vinos en Francia, con las nuevas disposiciones arancelarias votadas ya por la Cámara francesa de Diputados, ha tenido en Inglaterra su natural efecto, pues son varias las casas comerciales de importancia que se preparan en Londres á emprender ó á desarrollar más el comercio de vinos comunes, siendo evidente que este comercio va á experimentar notables cambios en su dirección. Los periódicos y revistas mercantiles ingleses señalan también esta tendencia, que ofrece muy buena ocasión para que se conozcan más en este país los vinos comunes españoles y adquiera más desarrollo su comercio.

En breve empezarán los trabajos en Málaga para constituir una Cámara agrícola con valiosísimos elementos.

Precios corrientes en el mercado de Calatayud:

Granos.—Trigo catalán, 23,93 á 25 pesetas hectolitro; hembrilla, 21,74 á 23,42; huerta, 20,06 á 21,18; cebada, 12,30 á 13,91; maíz común, 16,06 á 16,86; habas, 15,52 á 16,33.

Harinas.—De primera, 36 á 41 pesetas, los 100 kilos; id. segunda, 35 á 37,50; id. tercera, 26 á 28; id. remolido, 22 á 24.

Despajos.—Cabezuela, 5,25 á 5,50 hectolitro; menudillo, 4; salvado y tástara, 3,25 á 3,50.

En Codos, Tobed, Santa Cruz, Inoges, Cosuenda y otros pueblos de la provincia de Zaragoza descargó el día 29 de Julio fuerte pedrisco, ocasionando grandes daños en los viñedos y otros cultivos.

Precios de la cebada nueva en los puntos que se citan: Haro, de 25 á 27 rs. fanega; Huércanos, á 25 ídem; Astudillo, de 23 á 24; Septilveda, de 25 á 26; Fermoselle, á 19; Cacabelos, á 22; Aranda de Duero, á 23; Cuellar y Peñafiel, á 22; Campanario, á 20; Almorox, á 26; Carrión de Calatrava, á 23.

De *El País*, de Lérida:

«Están muy adelantados los trabajos de construcción de la fábrica de azúcar de remolacha que se está levantando cerca de la estación de la vía férrea en Vich, habiéndose recibido algunos de los principales aparatos que han de emplearse en su funcionamiento.

Las plantaciones de dicho vegetal que allí se han verificado presentan muy buen aspecto, confiándose que darán grandes rendimientos.»

Declarado ya oficial el establecimiento de la Cámara agrícola provincial de Zaragoza, su Presidente accidental, Sr. Larraz, se ocupa, entre otros asuntos importantes para la agricultura y los labradores, de la adquisición, por los asociados que quieran, de abonos minerales que, mezclados con los naturales, pueden fertilizar, con menos coste y más abundantemente, nuestras esquilgadas tierras; también se ocupa de estudiar los medios que puedan contrarrestar los ruinosos efectos de los nuevos aranceles franceses, además de otros asuntos que pertenecen á la parte constitutiva de la Asociación, para en primeros de Septiembre empezar, con vigor, á trabajar en pro de los intereses agrícolas de la provincia.

Noticias de Denia:

«El precio de la uva moscatel se cotiza de 2 á 2,50 pesetas, y la de *valenci* á 4 pesetas. También se está preparando un buen embarque de higos chumbos para la próxima semana.

El número de barriles de uva embarcados hasta hoy, asciende á 40.493, cuyo valor aproximado es de 242.958 pesetas. Calculando los precios alcanzados y el sistema de negociar de algunos señores, bien se pueda decir que la mitad de su valor volvió á manos de los ingleses, y de allí... ya no volverá.

La cosecha de la pasa, según el parecer de personas inteligentes, se presenta relativamente pequeña á la del año pasado, calculándose una merma de unos 200.000 quintales.

La condición de la uva, en algunas partidas deja mucho que desear, notándose su pequeñez y algo clara; pero la mayoría es de superior calidad.

Las partidas de *les Rotes* y *Campusos* darán principio al escaldo del 5 al 8 del próximo Agosto.»

Según aviso dado por el Sr. Encargado de Negocios de España en China, queda abierto al comercio español el puerto de Chung-King, extendiéndose á nuestros nacionales todos los beneficios concedidos á los súbditos de Inglaterra por el artículo adicional al convenio de Chefoo de 31 de Marzo de 1890.

En Jerez ha quedado definitivamente constituida, en cumplimiento de los acuerdos del acta que publicamos hace días, la Comisión de vinos que en representación de aquella región ha de entender en todo lo relativo al proyecto del Gobierno francés.

Componen dicha Comisión los Sres. Síndicos del gremio, los Presidentes de las Cámaras de Agricultura y Comercio, veinte señores comerciantes y cosecheros, y además se considerarán Vocales natos los Excmos. Duques de Almodóvar del Río y San Lorenzo, Marqueses de Misa, Mochales y Casa Pavón, Conde de los Andes y los Diputados Sres. Camacho del Rivero y López de Carrizosa.

Algunos astrónomos anuncian que durante algunos días del mes de Agosto, el calor llegará á ser insufrible, elevándose extraordinariamente la temperatura. Predicen además bruscos cambios atmosféricos y tempestades para la segunda quincena.

Conservación de las uvas.—Un descubrimiento importante y que ha pasado casi desapercibido en el mundo científico, consista en la conservación de las uvas por el método de M. Roso Charmeaux.

Hace muchos años que este hábil cultivador de Thomer poseía un secreto que no estaba garantizado por ningún privilegio.

Exponía públicamente hermosas uvas albillas en los meses de Marzo y Abril, casi tan frescas como en el de Octubre.

Todo el mundo indagaba el secreto, pero Charmeaux contestaba siempre: «Es propiedad mía y quiero utilizarla en mi provecho.»

Sin embargo, un día del último año dió á conocer públicamente su famoso secreto.

Consiste en dejar las uvas en la parrá hasta fines de Octubre, y aun más tarde; cortarlas antes de las heladas, dejando fijo cada racimo á

un trozo de sarmiento de la longitud de 5 ó 6 centímetros entre nudos, de los cuales tres ó cuatro deben quedar por encima y dos ó tres por debajo del racimo; el extremo superior se barniza con cera de injertar, para impedir la evaporación de líquidos que se hallan aún en el tejido fibroso.

Preparado de este modo, no resta más que introducir la extremidad inferior del sarmiento en una pequeña redoma llena de agua, á la que se añade, para impedir la putrefacción, cinco gramos de carbón pulverizado. En este carbón consiste todo el secreto. Se tapa en seguida la botella con cera, y la preparación está terminada.

La Estación enológica de España en Cete, ha publicado en su último Boletín las noticias siguientes:

«Se nota una pequeña baja en los alcoholes de industria. En Alemania y Lille hay de 50 céntimos á 1 franco de diferencia respecto á la quincena anterior. En los mercados del Mediodía no han sufrido variación ni esta clase ni los de vino.

En el mercado de nuestros vinos ha parecido notarse alguna más animación que la semana última. Las buenas clases, por lo mismo que escasean, se cotizan bien. Los precios, en general, no han experimentado, como puede verse, ninguna variación.

Alicante (sin yeso), de 14 á 15 grados, 27 á 31 francos hectolitro; ídem (con yeso á menos de 2 gramos), 14°, 25 á 28; Aragón (sin yeso), 14 á 15°, 29 á 34; ídem (con yeso), id., 14 á 15°, 25 á 26; Benicarló, 13 á 14°, 26 á 30; Cataluña, 11 á 13°, 18 á 23; Mallorca (sin yeso), 11 á 12°, 18 á 20; ídem (con yeso), 10 á 11°, 15 á 19; Priorato, 13 á 15°, 28 á 32; Tarazona, 13 á 14°, 25 á 26; Valencia, 13 á 14°, 20 á 25; Vinaroz, 13 á 14°, 22 á 25; moscatel (8 á 9° licor), 15°, 42 á 46; mistelas (8° licor), 15°, 38 á 41; vino blanco seco Andalucía, 13°, 26; ídem id. de la Mancha, 12°, 25; ídem id. Cataluña, 11°, 20 á 22; ídem apagado azufrado, 0° alcohol, 12° licor, 28.»

Llamamos la atención á nuestros suscriptores sobre el anuncio que insertamos en la plana correspondiente á los *viticultores*, para hacerles conocer el Desacidificador por excelencia que da tan seguros resultados contra el *ágrío* y *ácido* de los vinos.

NO MAS YESO EN LA VENDIMIA

EL CONSERVADOR ENÁNTICO sustituye ventajosamente el enyesado en la vendimia, y evita á la vez todas las enfermedades de los vinos. Es el único producto declarado oficialmente inofensivo y recomendable por el Laboratorio químico municipal de Zaragoza. El kilo, para 35 ó 50 hectolitros, quince pesetas.

Depósito exclusivo en España: Sr. Administrador de *La Revista Vitícola*, Danzas, 5 y 7, Zaragoza. (9-s)

TABLA DE ROBLE

El que desee comprar la mejor tabla de roble para cubería, dirijase á

VICTORIANO ECHAVARRI
OLAZAGUTIA (NAVARRA)

Sulfato de cobre

pureza garantida 98,99 por 100, de las primeras marcas inglesas y francesas.

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

Dirigir los pedidos al depósito de San Sebastián (Guipúzcoa), á los señores

M. LABADIE Y J. ETCHER
COMISIONISTAS EN VINOS

LOS VINOS QUE TUERCEN

y pierden su transparencia puestos en prueba al aire libre, afirman su color con *La Enófila*.

Arreglo de *vinos dulces* (abocados), turbios, picados, etc., Dirijirse con sello á F. Montero, Casasola de Arión (Valladolid). 1

A. BELBEZE

de CALATAYUD (Aragón)

Compra los tártaros y las heces ó lias, secas y verdes.

SULFATO DE COBRE

Se halla de venta en la fábrica de abonos químicos de CARLOS AMUSCO, en LOGROÑO, al precio más económico con relación á su clase, inglés de primera, con riqueza de 99 por 100 de pureza.

SE ALQUILA PIPERIA

bien en *PASAJES* ó en *CALATAYUD*. Dirijirse á los Sres. Priou y Lavielle, en Calatayud.

Madrid, Suc. de Cuesta, Cava-alta, 5

LABORATORIO QUÍMICO-ENOLÓGICO DE L. ARNALDO

(FUNDADO EN 1880)

Productos para la conservación, aclaro y bonificación de los vinos.

Conservador de los Vinos.—El único producto que asegura la conservación de los vinos débiles ó de poca riqueza alcohólica. Todos los vinos tratados por una dosis de Conservador resisten los tiempos más calorosos, sin experimentar la menor alteración.

Enotánin.—(Tanino especial para vinos, de pepitas de uva.) De preferencia al Conservador para emplearle al hacer la pisa de las uvas, corregir el abillamiento de los vinos blancos y como auxiliar de la clarificación en estos últimos.

Pulverina Arnaldo.—Producto inmejorable para el aclaro ó clarificación de toda clase de vinos, ya sean tintos ó blancos. Estos últimos, que algunas veces resisten á los aclaros, se clarifican fácilmente adicionándoles, veinticuatro ó treinta horas antes de practicar dicha operación, una dosis de Conservador, ó en su lugar 10 ó 15 gramos de Enotánin por hectólitro de caldo.

Anti-agrio.—Para la corrección de los vinos ligeramente apuntados, torcidos, avinagrados, etc., etc.

NOTA. Este Laboratorio, sostenido única y exclusivamente de la confianza que desde su fundación depositaron y continúan depositando ininidad de vinicultores, sigue la costumbre de remitir prospectos y cuantos datos puedan interesarles, así como las consultas que se le pidan sobre vinos, alcoholes, licores, etc., etc., gratuitamente, enviando tan sólo el sobre ó sello para la contestación al *Director del Laboratorio.*

BARCELONA.—Calle de Valencia, núm. 213.—BARCELONA.

APARATO DE FILTRACION MECANICO

DE RAPIDA FUNCION. EL MAS NUEVO Y MAS BARATO

Sistema KAISER

PARA EL RAMO ENOTECNICO Y COMERCIOS DE VINOS AL POR MAYOR

Mayor filtración fina, bajo un cierre hermético completo.—Importante mejora en el gusto del vino, sin pérdida de ácido carbonico, alcohol ni aroma y ramillete.—Facilita la expedición de los vinos con un adelanto importante.—Filtración de una claridad brillante, aunque con vinos turbios.—Construcción del aparato de cobre, fuerte y sólido, estañado.—Función casi sin gasto.—Carenancia absoluta de colapez y otras materias clarificadoras.—Función sencillísima y rapidísima.—Se envían con cada aparato instrucciones claras y fáciles para usarle.—Materia filtradora eficaz, químicamente pura, absolutamente, sin gusto alguno.—Construcción en diferentes tamaños para cada capacidad productora deseada, hasta 100 hectolitros por día.

Precio de un aparato de una capacidad de 15,25 hectolitros por día (diez horas)

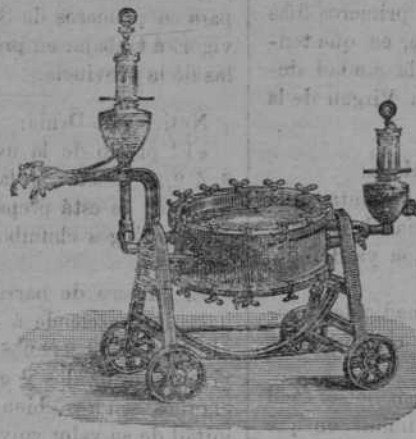
560 PESETAS FRANCO DE PORTE

Prospectos detallados á quien los pida

E. JASMIN, Francfort-sur-le-Mein (Alemania)

FÁBRICA ESPECIAL DE APARATOS TÉCNICOS PATENTIZADOS

ADVERTENCIA. Estos aparatos pueden también emplearse para coñac, aguardiente y sidra.



PULVERIZADOR EL RELAMPAGO

contra el mildiu
y la enfermedad de las patatas



RELAMPAGO

Núm. 1

40 pesetas

Núm. 2

30 pesetas

—

LA TORPILLE

Nuevo azufrador para los polvos y azufres.

28 pesetas

VERMOREL, Constructor,
EN VILLEFRANCHE (RHONE)

PRIMEROS PREMIOS

CRUZ DE MÉRITO AGRÍCOLA

A VOLUNTAD

de la SOCIEDAD COMERCIAL DE IMPORTACION Y EXPORTACION, rue Lafitte, núm. 46 á Paris, se vende el Gran Molino á vapor para la elaboración y refinación del aceite de oliva, situado en Alcañiz (provincia de Teruel).

Dirigirse al Gerente del mismo, D. Faustino Tournier, ó bien al Director de la Sociedad en España don Mauricio Briou, en Lequeitio (Vizcaya)

UTENSILIOS VINÍCOLAS Y AGRICOLAS

HAUPOLD.—MALAGA.
PASILLO SANTO DOMINGO, 16

VALLS HERMANOS

INGENIEROS

TALLERES DE FUNDICION Y CONSTRUCCION

Fundados en 1854

19, Calle de Campo Sagrado
(ENSANCHE, RONDA DE SAN PABLO)
BARCELONA

Premiados con 19 medallas de Oro, Plata, y Diplomas de honor y de progreso, por sus especialidades.

Maquinaria é instalaciones completas, según los últimos adelantos, para

Fábricas de fideos y pastas para sopa, movidas por caballería y por motor,

Fábricas de chocolates, Fábricas de harinas, Fábricas y molinos de aceites.

Prensas para vinos, Máquinas de vapor, Motores á gas, Turbinas, etc., etc.

Especialidad en prensas hidráulicas y de todas clases para todas las aplicaciones, con modelos de sus sistemas privilegiados.

Dirección para telegramas: VALLS.—Campo Sagrado, BARCELONA

Teléfono núm. 595



COMPañIA GENERAL DE SEGUROS AGRICOLAS LA PREVISORA CONTRA EL PEDRISCO Á PRIMAS FIJAS

Dirección general: Pez, 40, pral., Madrid

El SEGURO agrícola, uno de los últimos creados por la previsión para proteger contra riesgos inevitables los tesoros del campo y el producto de la labor diaria de esa gran parte de la masa social que los cultiva, adquiere cada día mayor importancia en aquellos países que han comprendido su utilidad, y cuyos labradores han cooperado á su desarrollo; demostrar su conveniencia en España, nación eminentemente agrícola, es tarea tan fácil, que á poco de meditar sobre ella, se adquiere el más completo convencimiento; por esto LA PREVISORA, aun á costa de grandes sacrificios, se ha propuesto establecer y arraigar esta clase de seguros, y con el concurso de muchos labradores satisfechísimos de sus resultados, puede, en el cuarto año de su existencia, ofrecer casi acabada la obra que emprendiera, con la satisfacción del éxito y con las garantías de su seriedad y honradez reconocidas.

El pedrisco ó granizo es, por nuestras condiciones climatológicas, uno de los más terribles riesgos de las cosechas; pocos años se ven transcurrir sin deplorar un siniestro de esta naturaleza, que en breves momentos convierte las risueñas esperanzas, los afanes y los desvelos en la mayor desesperación.

Siniestros satisfechos, 75.631 pesetas

ANTIGUA CASA, FRANCISCO RIVIERE

ANTONIO RIVIERE

SUCESOR EN EL RAMO DE MOLINERIA

Aparatos modernos para la molinería.—Correas para transmisiones, accesorios y herramientas para fábricas de harina. Piedras de La Férté y de la Dordogne.—Nuevo rayonado sistema «Bernar.»

Depósito de tejidos metálicos, cribas y cedazos de la casa FRANCISCO RIVIERE—BARCELONA

Almacenes y escritorio: Calle del Prado, 2.—Depósito: Calle de Zurita, 32.

A LOS VINICULTORES

DESACIDIFICADOR POR EXCELENCIA

Este producto es eficaz, sin género alguno de duda, y especialmente contra el agrio y ácido de los vinos. Su uso es conocido desde hace infinitos años. El resultado es perfecto y completamente inofensivo para la salud, como lo prueban los análisis practicados por diferentes químicos.

El precio es 10 pesetas 45 kilos; con esta cantidad hay suficiente para desacidificar 400 arrobas de vino ó sean próximamente 6.400 litros.

Pedir prospectos enviando un sello para su remisión á D. Antonio del Cerro: calle del Espejo, núm. 9, Madrid.

OPÚSCULO SOBRE LAS PLAGAS DE LA VID

conocidas con los nombres de mildew, antracnosis, erinosis, brown-rot, black-rot, dry-rot, mal negro, podredumbre, cladosporium, septoglyndrium y algunas enfermedades de la vid que interesa distinguir de las invasiones parasitarias, por el

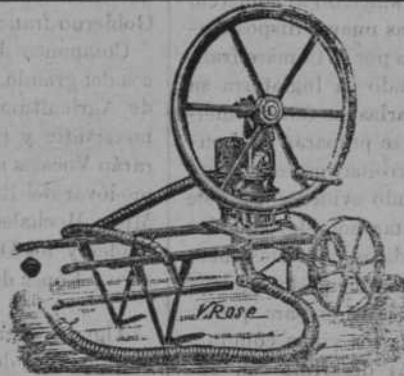
DOCTOR D. F. GARAGARZA

Catedrático de la Universidad Central y Jefe del Laboratorio químico municipal de Madrid

Precio: UNA PESETA

Los pedidos al señor Administrador de la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES.

GRAN DEPÓSITO DE MAQUINAS AGRICOLAS Y VINÍCOLAS



Arados.—Aventadoras

— Guadañadoras. —

Segadoras.—Rastrillos.

—Cribas.—Cortaraíces.—Cortapajas.

—Desgranadoras de maíz.—Prensas para paja.—Trilladoras.

Bombas para todos los usos.—Prensas para vino y aceite.—Alambiques.—Filtros.—Calderas para estufar.—Toda clase de artículos para la elaboración y comercio de vinos.—Básculas.

TIJERAS para podar é injertar.



Gran rebaja de precio en el pulverizador Noël modificado á tres pulverizaciones distintas. El mejor de cuantos aparatos se conocen para combatir el mildiu y el único premiado con «Objeto de Arte» ofrecido por el señor Ministro de Agricultura de Francia en la Exposición Universal de Paris de 1889.

Ha vencido á 26 competidores.

Catálogos gratis y franco.

Pulverizador EL RELAMPAGO, 45 ptas; EXCELSIOR, 45; ECONOMICO, 35. Alberto Ahles, 15, Paseo de la Aduana, Barcelona. Antigua Sucursal Noël de Paris.

CONSTRUCCION DE APARATOS DE DESTILACION

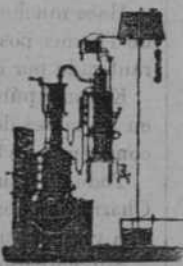
GRAN PREMIO Y DOS MEDALLAS DE ORO

Instalación completa de destilación de vinos, orujos, granos, remolacha, melaza, etc.

Aparatos de destilación continua, produciendo de una vez alcohol de 40 grados.

Aparatos de rectificación. Nuevos alambiques de doble junta hidráulica, los mejores y más sencillos construídos hasta hoy, y los más baratos.

Aparatos de bebidas gaseosas. Depósitos para agua, alcohol, aceite y todo lo que se refiere á calderería de cobre y hierro.



LEONCIO CARRÉ. RONDA DE TOLEDO, NÚM. 3 MADRID

Catálogos gratis á quien los pida.—Se reforman alambiques antiguos y se ponen al nuevo sistema.—Se cambia ó compra cobre y metales viejos